



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE  
TRES (03) DÍAS.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: ANDREA PAOLA NAVARRO SANDOVAL.  
DEMANDADO: LUIS FERNANDO FRANCO SANDOVAL.  
RAD: 207704089001-2021-000180-00  
NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento al artículo 446 N° 2° del Código General del Proceso en armonía con el artículo 110 del Código de General del proceso, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

San Martin – Cesar – 17 de febrero de 2023.

Corre 20, 21 y 22 de febrero de 2023

Se desfija el día 22 de febrero de 2023 a las 6: 00 pm

**MARIA PATRICIA COLON ARIAS**  
Secretaria.-

